

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
ASESORIA TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS CIA. LTDA.
QUITO, 24 DE MARZO DE 2015**

En Quito, hoy 24 de marzo del 2015 a las 14:00 horas, en el edificio La Suiza ubicado en la Catalina Aldáz N34-131, piso 4, oficina 402, que es el domicilio principal de la empresa, se reúnen, los socios de A.S.T.S. CIA. LTDA.

Socios	Participaciones	%
Ing. Ramiro Sotomayor	77.420	98%
Ana María Sotomayor	790	1%
Juan Pablo Sotomayor	790	1%

Está también presente la Ing. Florencia Cordero Gerente General de la compañía. El Ing. Ramiro Sotomayor por encontrarse fuera del país, se encuentra representado por su hija la Sra. Ana María Salvador, según se justifica con el Poder Especial que se acompaña como documento habilitante.

Al encontrarse representado el 100% del capital social, los socios deciden instalarse en Junta General Ordinaria en sesión Universal, para tratar y resolver sobre los puntos correspondientes a la Junta Ordinaria, los mismos que se detallan a continuación:

- 1.- Conocer el Informe del Gerente General y pronunciamiento acerca de él.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y demás cuentas del ejercicio fiscal 2014 y, pronunciamiento acerca de ellos.
- 3.- Resolver acerca del destino de los beneficios sociales.
- 4.- Repartición de Dividendos
- 5.- Elección y nombramiento de los administradores y fijación de sus remuneraciones.

Preside la sesión su titular, el Ing. Patricio Alvarez y actúa como secretario, la Gerente General, Ing. Florencia Cordero.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y dispone que se proceda a conocer los puntos del orden del día acordado:

1. Conocer el Informe del Gerente General y pronunciamiento acerca de él.- La Ing. Florencia Cordero en su calidad de Gerente General de la empresa ASTS Cia. Ltda., presenta su informe de las actividades del año 2014, el mismo que una vez considerado es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y Resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio 2014.- Se procede al examen del balance general y cuentas de resultados del ejercicio 2014, luego de lo cual son aprobados por unanimidad.

3. Resolución sobre los Beneficios Sociales.- Toma la palabra el Ing. Patricio Álvarez y pone a consideración de los socios de la compañía que, de conformidad con los balances e informes financieros presentados en esta Junta, se tiene una utilidad contable antes de participación a trabajadores e

impuesto a la renta de \$ 5.570,44 La participación a trabajadores equivalente al 15% es de \$ 836,00, luego de la conciliación tributaria llegamos a una base imponible para el cálculo de impuesto a la renta de \$ 10.127,80; por lo que el

Catalina Aldáz N34-131 y Portugal
Edificio La Suiza, Piso 4, Oficina 402
Teléfono: (593) 2 333-0600
Fax: (593) 2 333-603

www.astsecuador.com

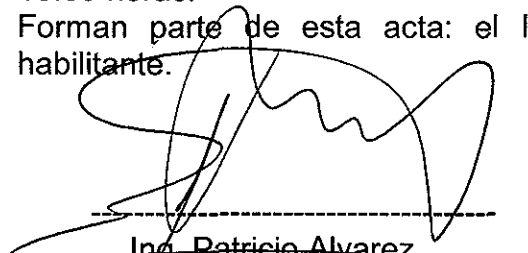
total de impuesto a la renta es de \$ 2.228,12. Considerando que el anticipo de impuesto a la renta del año 2013 es de \$ 3.113,14, este se constituye el impuesto mínimo a pagar para el año 2014. Por lo que la utilidad neta a disponibilidad de los socios es de \$ 1621.30.

4. Repartición de dividendos. Los socios deciden no repartir dividendos.

5. Elección y nombramiento de los administradores.- Por estar vigente el nombramiento de Presidente y Gerente General, la Asamblea no toma decisión en contrario. Se delega al Presidente para que fije los honorarios del Gerente General.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Se reinstala la Junta y se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 15:00 horas.

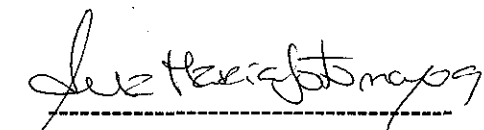
Forman parte de esta acta: el Informe del Gerente General y el poder habilitante.



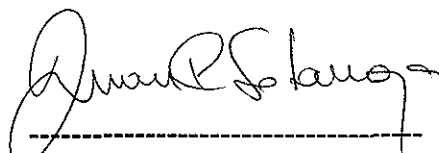
Ing. Patricio Alvarez
Presidente



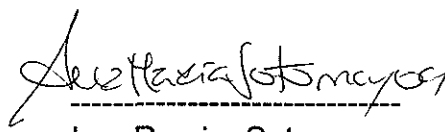
Ing. Florencia Cordero
Secretaria



Sra. Ana María Sotomayor
Socio



Lic. Juan Pablo Sotomayor
Socio



Ing. Ramiro Sotomayor
Socio

Representado por Ana María Sotomayor